1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1.1 MUNICIPIO(S) O POBLACIÓN BENEFICIADA CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO:
Directa: Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A.
Indirecta: Población del departamento del Atlántico

1.2 OBJETO DEL PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO, DEFENSA Y/O, REPRESENTACION DE LOS INTERESES LEGALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO, ANTE CUALQUIER INSTANCIA ADMINISTRATIVA, JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL.

1.3 PLAZO DE EJECUCION DEL PROYECTO A CONTRATAR: Once (11) meses

1.4 VALOR (ESTIMADO) DEL PROYECTO A CONTRATAR: SETECIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($711.800.000). compuesto por recursos de inversión y funcionamiento como se desagrega a continuación:

Inversión: 3.36.06.01.01 $223.598.880
3.36.06.01.02 $223.598.880
Funcionamiento: 1.02.05.02.10 $264.602.240

El valor se encuentra amparado con el CDP No.15 del 14 de enero del 2025.

2. ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL: (Vigencia del Plan -años 2024 - 2027)

Línea estratégica 6: Fortalecimiento y modernización de la institucionalidad ambiental				
Programa	Proyecto	Acción Estratégica	Descripción de la Meta Programada	Meta a Contratar
6.6 Soporte Jurídico	6.6.1 Defensa Jurídica	6.6.1.1. Atender los trámites jurídico procesales de la Entidad.	Cien por ciento (100%) de los trámites jurídico procesales de la entidad atendidos	Porcentaje de trámites procesales atendidos
		6.6.1.2. Formular e implementar la política de prevención del daño antijurídico.	Una (1) política de prevención del daño antijurídico formulada e implementada	Numero de políticas de prevención de daño antijurídico formulada e implementada.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CON LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL PROYECTO A CONTRATAR / CORRESPONDENCIA DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA Y EL RUBRO PRESUPUESTAL ASIGNADO:

Rubro Presupuestal Asignado (Código de Acción Estratégica)	**Meta del PAI a contratar o convenir**	**Identificación de la Obligación que da cumplimiento a la Meta**	**La Meta se cumple con la ejecución de la Obligación contractual**		**El Rubro presupuestal corresponde con la Acción Estratégica**	
			SI	**NO**	**SI**	**NO**
6.6.1.1.	Porcentaje de trámites procesales atendidos	Obligaciones establecidas en el anexo de los Estudios Previos para cada uno de los profesionales de apoyo.	X		X	
6.6.1.2	Numero de políticas de prevención de daño antijurídico formulada e implementada.	Obligaciones establecidas en el anexo de los Estudios Previos cada uno de los profesionales de apoyo	X		X	

Revisada la información antes relacionada, se considera que las Obligaciones específicas del proyecto a contratar darán cumplimiento a la(s) meta(s) antes señalada(s); y, que existe correspondencia entre la(s) Acción (es) Estratégica (s) y el (los) Rubro(s) presupuestal(es) asignado(s) para llevar a cabo la contratación de este PROYECTO INSTITUCIONAL.

SI (X) **NO ( )**

4. OBSERVACIONES:

Con la finalidad dar cumplimiento a los programas previstos para la línea antes descrita, especialmente al programa de *Soporte Jurídico*, se requiere la contratación de un equipo interdisciplinario de profesionales que brinde sus servicios de asesoría, acompañamiento, defensa y/o, representación de los intereses legales de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, ante cualquier instancia administrativa, judicial o extrajudicial.

Para el presente estudio se cuenta con certificación donde constan que el personal de planta de la Corporación es insuficiente para atender las actividades señaladas anteriormente. En consecuencia, se evidencia la necesidad de contratación en mención.

Verificada la información de los Estudios previos y rubro del CDP No. 15 del 14 de enero del 2025 se valida que existe correspondencia entre las obligaciones y las metas a cumplir con la ejecución del proyecto a contratar, toda vez que, con las acciones a desarrollar a través del objeto se contribuye a dar cumplimiento a las metas programadas.

Como constancia de lo anterior se firma este documento a los 16 días del mes de enero del año 2025.

ELABORADO POR: Madeleine Hernández Duva
Cargo: Profesional Universitario

Firma: _____

NOMBRE DE QUIEN VALIDA LA INFORMACIÓN: Rafael Moreno Alvarez
Cargo: Profesional Especializado

Firma: _____

NOMBRE DE QUIEN APRUEBA: Germán Escaf Payares
Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación

Firma: _____

Versión	Fecha	Descripción del Cambio
1	09/03/2023	Creación del documento